

TOMO CLVI
Pachuca de Soto, Hidalgo
24 de diciembre de 2024
Alcance uno
Núm. 52



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

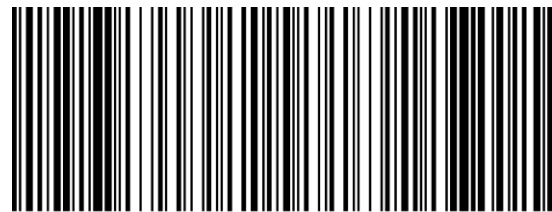
LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico




L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO




2024_dic_24_alc1_52

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

   +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /poficialhgo

 @poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Municipio de Calnali, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	3
Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo.- Acta de aprobación de la cuarta modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	7
Municipio de Huazalingo, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	11
Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo.- Acta de aprobación de la adecuación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024.	31
Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos, para el ejercicio fiscal 2025.	38
Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo.- Acta de aprobación de la segunda. modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	44
Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	48
Municipio de Juárez Hidalgo, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	52
Municipio de La Misión, Hidalgo.- Acta de aprobación de la tercera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	56
Municipio de La Misión, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	62
Municipio de Omitlán de Juárez, Hidalgo.- Acta de presentación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	69
Municipio de Tepeapulco, Hidalgo.- Acta de aprobación para la segunda modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	88



MUNICIPIO DE CALNALI ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALNALI, HGO., LOS CC.DRA. CORINA JIMENEZ MELO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C.P. MISSAEL JUAREZ ESPINOZA SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: C.P. MACRINA HERNANDEZ JUAREZ, TEC. JORGE HERNANDEZ BAENA, TSU. ELIA CORTES CISNEROS, C. EMILIO VITE PEREZ, LIC. LENIA JUDITH SANTIAGO CARRILLO, LIC. ROSA MARIA VITE TELLEZ, PROFE. FEDERICO GRANANDOS CASTRO, TEC. MARIA MODESTA SAGAHON OLGUIN, PROFE. JOSE ESTEBAN JUAREZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$7,038,136.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,675,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$3,438,299.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,472,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$380,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$15,003,435.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$37,689,572.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$37,689,572.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$913,582.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$913,582.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$51,381.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$51,381.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$681,979.81
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$620,657.19
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,302,637.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,836,311.36
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,723,278.70
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,220,990.94
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$13,780,581.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$30,928,468.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$4,252,681.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$897,035.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$36,078,184.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$611,694.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$611,694.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$377,101.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$377,101.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$895,860.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$895,860.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$350,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$350,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$600,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$1,300,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$929,345.78
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,345,037.54
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$426,666.68
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$2,701,050.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$110,705,077.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$110,705,077.00 (CIENTO DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 15 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

DRA. CORINA JIMENEZ MELO
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C.P. MISSAEL JUAREZ ESPINOZA
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C.P. MACRINA HERNANDEZ JUAREZ
REGIDORA
RÚBRICA

TEC. JORGE HERNANDEZ BAENA
REGIDOR
RÚBRICA

TSU. ELIA CORTES CISNEROS
REGIDORA
RÚBRICA

C. EMILIO VITE PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA



LIC. LENIA JUDITH SANTIAGO CARRILLO
REGIDORA
RÚBRICA

LIC. ROSA MARIA VITE TELLEZ
REGIDORA
RÚBRICA

PROFE. FEDERICO GRANANDOS
CASTRO
REGIDOR
RÚBRICA

TEC. MARIA MODESTA SAGAHON OLGUIN
REGIDORA
RÚBRICA

PROFE. JOSE ESTEBAN JUAREZ
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 20-12-2024
16908



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA 4TA MODIFICACION PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:21 HORAS DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HGO., LOS CC. MARICELA HERNANDEZ LUGO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; HUGO GONZALEZ DELGADO, SINDICO PROPIETARIO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: CELESTINA HERNANDEZ AGUILAR, JOSE DANIEL LAZCANO TREJO, YAZMIN PAMELA GARCIA MARTINEZ, ADOLFO REYES MARTINEZ, TRILCE ABIGAIL TURRUBIATES AGUILAR, PEDRO GAMALIEL HERNANDEZ JIMENEZ, CATALINA MONTALVO FALCON, FERNANDO RODRIGUEZ PEREZ, MITHZI DARIANA SERRANO TREJO, LETICIA JUAREZ CHAVEZ, YESENIA ISIDRO AGUILAR, ABIGAIL ZUÑIGA LAZCANO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA 4TA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$71,020.54
2024	ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	SERVICIOS GENERALES	\$100,000.00
2024	ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$97,431.28
	TOTAL DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO		\$268,451.82
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$7,349,836.77
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,289,125.50
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$18,543,481.83
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$207,808.03
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$284,329.87
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$33,674,582.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$17,290,108.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE		\$17,290,108.00



LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$746,548.53
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$661,235.47
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$1,407,784.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$65,532.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$65,532.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$67,951.12
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$67,951.12
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,349,427.58
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$242,670.42
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$97,092.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,689,190.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,737,885.95
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,353,850.07
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$5,478,131.90
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,344,809.28
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$14,914,677.20
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$29,953,309.15
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,517,957.72
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,334,615.59
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,938,204.18
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$1,517,513.36
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$43,261,600.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,045,066.98
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$436,519.92
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$173,890.10
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$1,655,477.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$272,500.00
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$91,871.00
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$388,287.03
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$752,658.03
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$453,425.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$453,425.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$978,234.21



2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,684,979.80
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$560,251.98
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$233,661.01
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$3,457,127.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$2,945,494.32
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,966,671.98
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,825,066.10
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,988,421.39
2024	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$500,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$13,225,653.79
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$132,184,216.96

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA 4TA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO \$132,184,216.96 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 96/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:18 HORAS DEL DÍA DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. MARICELA HERNANDEZ LUGO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE FRANCISCO I. MADERO, HGO.,
RÚBRICA

C. HUGO GONZALEZ DELGADO
SÍNDICO PROPIETARIO
RÚBRICA

C. CELESTINA HERNANDEZ AGUILAR
REGIDORA
RÚBRICA

C. JOSE DANIEL LAZCANO TREJO
REGIDOR
RÚBRICA

C. YAZMIN PAMELA GARCIA MARTINEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. ADOLFO REYES MARTINEZ
REGIDOR
RÚBRICA



C. TRILCE ABIGAIL TURRUBIATES AGUILAR
REGIDORA
RÚBRICA

C. PEDRO GAMALIEL HERNANDEZ JIMENEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. CATALINA MONTALVO FALCON
REGIDORA
RÚBRICA

C. FERNANDO RODRIGUEZ PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. MITHZI DARIANA SERRANO TREJO
REGIDORA
RÚBRICA

C. LETICIA JUAREZ CHAVEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. YESENIA ISIDRO AGUILAR
REGIDORA
RÚBRICA

C. ABIGAIL ZUÑIGA LAZCANO
REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 21-12-2024
16933



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

EN EL MUNICIPIO DE HUAZALINGO, ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 18 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO; CONVOCADOS EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, HUAZALINGO, HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R), 95 BIS, 95 TER Y 95 QUINQUÉS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y DEMÁS APLICABLES EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE; PREVIA CONVOCATORIA LEGAL EN TIEMPO Y FORMA REALIZADA Y NOTIFICADA A LOS CC.: MTRA. VANESSA MEJÍA HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; C. FLORENCIO LARA LARA, SÍNDICO PROCURADOR; C. NELLY ORTIZ LÓPEZ, REGIDORA; C. ERIKA SÁNCHEZ SALAS, REGIDORA; C. ROCÍO LARA VARGAS REGIDORA; C. JULIANA ROMERO RUIZ REGIDORA; C. YESSICA CORTEZ BALTAZAR REGIDORA; C. ALONDRA BAUTISTA MEJÍA REGIDORA; C. VALENTÍN VARGAS PABLO REGIDOR; C. GABINO FILIBERTO SEBASTIÁN REGIDOR; C. MARTÍN MARTÍNEZ VICENTE REGIDOR; INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; QUIENES EN EL USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DE MÁS NORMATIVIDAD VIGENTE, Y SIENDO EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HIDALGO.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MUNICIPAL: BUENAS TARDES A TODOS LOS ASISTENTES, SEAN BIENVENIDOS A LA CELEBRACIÓN DE ESTA QUINTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE NUESTRO MUNICIPIO. SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR DE INICIO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

PRIMERO. - DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EN LA SESIÓN LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

N/P	Cargo	Nombre	Pase de lista
1	Presidente Municipal	C. Vanessa Mejía Hernández	Presente
2	Síndico Procurador	C. Florencio Lara Lara	Presente
3	Regidora	C. Nelly Ortiz López	Presente
4	Regidora	C. Alondra Bautista Mejía	Presente
5	Regidor	C. Martin Martínez Vicente	Presente
6	Regidora	C. Rocío Lara Vargas	Presente
7	Regidora	C. Juliana Romero Ruiz	Presente
8	Regidora	C. Yessica Cortez Baltazar	Presente
9	Regidora	C. Erika Sánchez Salas	Presente
10	Regidor	C. Gabino Filiberto Sebastián	Presente
11	Regidor	C. Valentín Vargas Pablo	Presente

UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA Y CONSTATANDO LA PRESENCIA DE 11 INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE "EXISTE QUÓRUM LEGAL" PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA ASAMBLEA.



PRESIDENTA MUNICIPAL: SIENDO A LAS 14:06 HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO DE LA SESIÓN Y UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDENTA MUNICIPAL: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y POSTERIORMENTE SOMÉTALO A VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN:

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HIDALGO.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN ESTE ACTO PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE LA H. ASAMBLEA SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA PARA LO CUAL SOLICITO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO LOS QUE ESTE POR LA AFIRMATIVA 11, LOS QUE ESTÉN EN CONTRA 0, ABSTENCIONES 0.

PRESIDENTA LE INFORMO QUE SE EMITIERON 11 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES. POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO.

PRESIDENTA MUNICIPAL: SECRETARIO SÍRVASE DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. - EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, Y TODA VEZ QUE SE LES HA CORRIDO TRASLADO DEL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 APROBADO POR LA COMISIÓN RESPECTIVA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2024 MISMO QUE SE MANDA A INSERTAR EN LA PRESENTE ACTA., QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$6,966,652.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,207,930.46
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,031,274.54
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$653,824.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$11,859,681.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$46,079,271.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$46,079,271.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$195,865.27
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$281,812.72
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$331,720.00



2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,797.01
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$814,195.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,995.01
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$11,025.99
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$22,000.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$46,021.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$276,534.39
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$325,073.52
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$69,600.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$6,264.09
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$677,472.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$1,740,408.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,138,492.52
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,866,952.48
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,392,102.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$641,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$12,778,955.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$27,076,428.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$508,549.95
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$625,738.01
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,592,728.71
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$74,921.33
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$32,878,366.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$208,995.24
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$162,749.55
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$184,814.21
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$556,559.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$91,859.09
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$161,542.91
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$90,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$343,402.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$243,590.07
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$262,829.92
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$235,504.00
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,797.01
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$746,721.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$120,000.00
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$633,280.00
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,122,720.00
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$624,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$2,500,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$30,000.00
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$583,035.62



2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$109,143.29
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$607,439.09
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$1,329,618.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$110,610,261.00

EN ESTE ACTO PREGUNTO A LOS ASAMBLEÍSTAS SI TIENEN OBSERVACIONES O ARGUMENTOS QUE VERTIR:

-----SE ESCUCHA A LOS ASAMBLEÍSTAS-----

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO EL SENTIDO DE SU VOTO:

N/P	Cargo	Nombre	Sentido del voto
1	Presidente Municipal	C. Vanessa Mejía Hernández	A FAVOR
2	Síndico Procurador	C. Florencio Lara Lara	A FAVOR
3	Regidora	C. Nelly Ortiz López	A FAVOR
4	Regidora	C. Alondra Bautista Mejía	A FAVOR
5	Regidor	C. Martin Martínez Vicente	A FAVOR
6	Regidora	C. Roció Lara Vargas	A FAVOR
7	Regidora	C. Juliana Romero Ruiz	A FAVOR
8	Regidora	C. Yessica Cortez Baltazar	ABSTENCION
9	Regidora	C. Erika Sánchez Salas	A FAVOR
10	Regidor	C. Gabino Filiberto Sebastián	A FAVOR
11	Regidor	C. Valentín Vargas Pablo	A FAVOR

UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN, DE ACUERDO AL RECUENTO DE VOTOS, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HIDALGO, ES APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA CON 10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCION.

PRESIDENTA MUNICIPAL: POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HIDALGO, POR UN MONTO TOTAL DE \$110,610,261.00 (CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES RESPECTO A ESTE PUNTO LE INFORMO SEÑORA PRESIDENTA QUE SOLO QUEDA PENDIENTE POR RESOLVER EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN: "LA CLAUSURA DE LA SESIÓN". ES CUÁNTO.

PRESIDENTA MUNICIPAL: SOLICITO A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

CUARTO. - SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA, PUEBLO DE HUAZALINGO, SIENDO LAS 15 HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL



VEINTICUATRO, DECLARO CLAUSURADOS FORMALMENTE LOS TRABAJOS DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUAZALINGO, HIDALGO. DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, QUIENES INTEGRAN LOS AYUNTAMIENTOS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REGISTRAR SU ASISTENCIA PARA LOS EFECTOS DE COMPROBAR EL QUÓRUM DE LAS SESIONES EN QUE PARTICIPEN, ASÍ MISMO, DEBERÁN FIRMAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES EN LAS QUE INTERVENGAN.

**PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO HUAZALINGO, HIDALGO.
MAESTRA VANESSA MEJIA HERNANDEZ
RÚBRICA**

**SINDICO PROCURADOR DEL MUNICIPIO
FLORENCIO LARA LARA
RÚBRICA**

**C. NELLY ORTIZ LOPEZ
REGIDORA
RÚBRICA**

**C. ERIKA SANCHEZ SALAS
REGIDORA
RÚBRICA**

**C. ROCIO LARA VARGAS
REGIDORA
RÚBRICA**

**C. JULIANA ROMERO RUIZ
REGIDORA
RÚBRICA**

**C. YESSICA CORTEZ BALTAZAR
REGIDORA
RÚBRICA**

**C. ALONDRA BAUTISTA MEJIA
REGIDORA
RÚBRICA**

**C. VALENTIN VARGAS PABLO
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. GABINO FILIBERTO SEBASTIAN
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. MARTIN MARTINEZ VICENTE
REGIDOR
RÚBRICA**

DOY FE

**C. ELOAN MENDEZ REYES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA**



MUNICIPIO DE HUAZALINGO ,HIDALGO.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ANALÍTICO DE PLAZAS, DIETAS Y DE SERVICIOS PERSONALES
ANALÍTICO DE PLAZAS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUC 1	PRES 0001	1	60	\$55,058.00	0.0000	\$55,058.00
OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR OBRAS PUBLICAS 49	DIRE 049	1	60	\$28,426.00	0.0000	\$28,426.00
TESORERIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE ADMINISTRACION 17	DIRE 017	1	60	\$27,154.00	0.0000	\$27,154.00
TESORERIA MUNICIPAL	TESORERO MUNICIPAL 11	TESO 011	1	60	\$23,338.00	0.0000	\$23,338.00
TESORERIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE ADQUISICIONES 14	DIRE 014	1	60	\$23,338.00	0.0000	\$23,338.00
TESORERIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIER 18	DIRE 018	1	60	\$23,338.00	0.0000	\$23,338.00
TESORERIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTABILIDAD 16	DIRE 016	1	60	\$23,338.00	0.0000	\$23,338.00
SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL 6	SECR 006	1	60	\$23,338.00	0.0000	\$23,338.00
TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR GENERAL 12	CONT 012	1	60	\$20,796.00	0.0000	\$20,796.00
OBRAS PUBLICAS	JEFE DE DEPTO DE PROYECTO 51	JEFE 051	1	60	\$20,796.00	0.0000	\$20,796.00
OBRAS PUBLICAS	TOPOGRAFO 172	TOPO 172	1	60	\$20,796.00	0.0000	\$20,796.00
OBRAS PUBLICAS	JEFE DE DPTO DE SUPERVISORES 52	JEFE 052	1	60	\$19,524.00	0.0000	\$19,524.00
SANIDAD MUNICIPAL	MEDICO 44	MEDI 044	1	60	\$18,252.00	0.0000	\$18,252.00
TESORERIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE COMPROBACION 33	DIRE 033	1	60	\$18,252.00	0.0000	\$18,252.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	CHOFER DE PRESIDENCIA 177	CHOF 177	1	60	\$18,252.00	0.0000	\$18,252.00
PLANEACION MUNICIPAL	DIRECTOR DE PLANEACION 47	DIRE 047	1	60	\$18,252.00	0.0000	\$18,252.00
OFICIALIA MAYOR	OFICIAL MAYOR 202	OFIC 202	1	60	\$18,252.00	0.0000	\$18,252.00



TESORERIA MUNICIPAL	CAPTURISTA 39	CAPT 039	1	60	\$18,252.00	0.0000	\$18,252.00
OBRAS PUBLICAS	JEFE DPTO DE CONTABILIDAD 53	JEFE 053	1	60	\$18,252.00	0.0000	\$18,252.00
TESORERIA MUNICIPAL	JEFE DE DTO DE COMPROBACION 183	JEFE 183	1	60	\$18,252.00	0.0000	\$18,252.00
H. AYUNTAMIENTO	SINDICO PROCURADOR 1	SIND 0001	1	60	\$16,980.00	0.0000	\$33,960.00
TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR 21	CONT 021	1	60	\$15,710.00	0.0000	\$15,710.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	ASISTENTE PERSONAL 2	ASIS 002	1	60	\$15,710.00	0.0000	\$15,710.00
TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR 19	CONT 019	1	60	\$15,710.00	0.0000	\$15,710.00
TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR 20	CONT 020	1	60	\$15,710.00	0.0000	\$15,710.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	CONTRALOR INTERNO 42	CONT 042	1	60	\$15,710.00	0.0000	\$15,710.00
TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR 23	CONT 023	1	60	\$15,710.00	0.0000	\$15,710.00
TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR 22	CONT 022	1	60	\$15,710.00	0.0000	\$15,710.00
TESORERIA MUNICIPAL	JEFE DE DTO DE COMPROBACION 38	JEFE 038	1	60	\$15,710.00	0.0000	\$15,710.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE ADQUISICIONES 15	AUXI 015	1	60	\$15,710.00	0.0000	\$15,710.00
JURIDICO	JURIDICO 65	JURI 065	1	60	\$15,710.00	0.0000	\$15,710.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	DIRECTOR DE SEG PUB Y TRAN MPA 049	DIRE 0049	1	60	\$15,710.00	0.0000	\$31,420.00
H. AYUNTAMIENTO	REGIDORA 7	REGI 0007	1	60	\$13,256.00	0.0000	\$26,512.00
H. AYUNTAMIENTO	REGIDORA 3	REGI 0003	1	60	\$13,256.00	0.0000	\$26,512.00
H. AYUNTAMIENTO	REGIDORA 10	REGI 0010	1	60	\$13,256.00	0.0000	\$26,512.00
H. AYUNTAMIENTO	REGIDOR 9	REGI 0009	1	60	\$13,256.00	0.0000	\$26,512.00
H. AYUNTAMIENTO	REGIDORA 6	REGI 0006	1	60	\$13,256.00	0.0000	\$26,512.00
H. AYUNTAMIENTO	REGIDOR 4	REGI 0004	1	60	\$13,256.00	0.0000	\$26,512.00



H. AYUNTAMIENTO	REGIDORA 5	REGI 0005	1	60	\$13,256.00	0.0000	\$26,512.00
H. AYUNTAMIENTO	REGIDOR 8	REGI 0008	1	60	\$13,256.00	0.0000	\$26,512.00
H. AYUNTAMIENTO	REGIDORA 2	REGI 0002	1	60	\$13,256.00	0.0000	\$26,512.00
MANTENIMIENTO	CHOFER DE MAQUINARIA PESADA 40	CHOF 040	1	60	\$13,254.00	0.0000	\$13,254.00
TESORERIA MUNICIPAL	CAPTURISTA 27	CAPT 027	1	60	\$13,254.00	0.0000	\$13,254.00
TESORERIA MUNICIPAL	CAPTURISTA 29	CAPT 029	1	60	\$13,254.00	0.0000	\$13,254.00
TESORERIA MUNICIPAL	CAPTURISTA 28	CAPT 028	1	60	\$13,254.00	0.0000	\$13,254.00
OBRAS PUBLICAS	SUPERVISOR 54	SUPE 054	1	60	\$13,254.00	0.0000	\$13,254.00
TESORERIA MUNICIPAL	CAPTURISTA 26	CAPT 026	1	60	\$13,254.00	0.0000	\$13,254.00
REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPE 121	DIRE 121	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE COMPROBACION 36	AUXI 036	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
ALUMBRADO PUBLICO	DIRECTOR DE ALUMBRADO 88	DIRE 088	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUTORIDAD INVESTIGADORA 43	AUTO 043	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE ASISTENTE PERSONAL 3	AUXI 003	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE COMPROBACION 34	AUXI 034	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
OBRAS PUBLICAS	SUPERVISOR 56	SUPE 056	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
OBRAS PUBLICAS	SECRETARIA AUX DE CONTABILIDAD 50	SECR 050	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUTORIDAD SUSTANCIADORA 45	AUTO 045	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
EVENTOS MUNICIPALES	DIRECTOR DE EVENTOS MUNICIPALE 66	DIRE 066	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE COMPROBACION 32	AUXI 032	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	COMANDANTE 002	COMA 0002	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$21,740.00



TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE COMPROBACION 171	AUXI 171	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	COMANDANTE 001	COMA 0001	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$21,740.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE COMPROBACION 25	AUXI 025	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
DESARROLLO SOCIAL	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL 102	DIRE 102	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
JUZGADO CONCILIADOR	JUEZ CONCILIADOR 62	JUEZ 062	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
DESARROLLO AGROPECUARIO	DIRECTOR DESARROLLO AGROPECUAR 105	DIRE 105	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
SANIDAD MUNICIPAL	DIRECTORA DE SANIDAD 109	DIRE 109	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE COMPROBACION 31	AUXI 031	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE COMPROBACION 170	AUXI 170	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE COMPROBACION 24	AUXI 024	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
CULTURA	DIRECTOR DE CULTURA 71	DIRE 071	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	GESTORA MUNICIPAL 4	GEST 004	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
Proteccion Civil	DIRECTOR PROTECCION CIVIL 019	DIRE 0019	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$21,740.00
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	DIRECTOR DE REGISTRO FAMILIAR 59	DIRE 059	1	60	\$10,870.00	0.0000	\$10,870.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA TERCERO 003	POLI 0003	1	60	\$10,420.00	0.0000	\$20,840.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA TERCERO 004	POLI 0004	1	60	\$10,420.00	0.0000	\$20,840.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 018	POLI 0018	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 056	POLI 0056	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 016	POLI 0016	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 052	POLI 0052	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00



Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 057	POLI 0057	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 011	POLI 0011	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 010	POLI 0010	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 008	POLI 0008	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 048	POLI 0048	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 006	POLI 0006	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 013	POLI 0013	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 014	POLI 0014	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 012	POLI 0012	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 009	POLI 0009	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
PLANEACION MUNICIPAL	SUBDIRECTOR DE PLANEACION 48	SUBD 048	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$9,748.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 005	POLI 0005	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 047	POLI 0047	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 051	POLI 0051	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 007	POLI 0007	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 017	POLI 0017	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 055	POLI 0055	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 015	POLI 0015	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 053	POLI 0053	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 046	POLI 0046	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00



Seguridad Publica y Transito Municipal	POLICIA 054	POLI 0054	1	60	\$9,748.00	0.0000	\$19,496.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE COMPROBACION 143	AUXI 143	1	60	\$9,288.00	0.0000	\$9,288.00
ASUNTOS INDIGENAS	DIRECTOR 203	DIRE 203	1	60	\$9,074.00	0.0000	\$9,074.00
TESORERIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE CAJA 13	ENCA 013	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$8,626.00
MANTENIMIENTO	ENCARGADO DE ADQUISICIONES 140	ENCA 140	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$8,626.00
SERVICIOS GENERALES	DIRECTOR DE SERVICIOS GRALES 128	DIRE 128	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$8,626.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE CONTABILIDAD 30	AUXI 030	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$8,626.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE CONTABILIDAD 41	AUXI 041	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$8,626.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR DE CONTABILIDAD 78	AUXI 078	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$8,626.00
JUZGADO CONCILIADOR	ASISTENTE DE JUEZ CONCILIADOR 63	ASIS 063	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$8,626.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	SECRETARIA 5	SECR 005	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$8,626.00
MANTENIMIENTO	DIRECTOR DE MATENIMIENTO 81	DIRE 081	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$8,626.00
Proteccion Civil	ENFERMERO 045	ENFE 0045	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$17,252.00
OBRAS PUBLICAS	SUPERVISOR 57	SUPE 057	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$8,626.00
EDUCACION	DIRECTOR DE EDUCACION 94	DIRE 094	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$8,626.00
INSTANCIA DE LA MUJER	DIRECTORA INSTANCIA DE LA MUJE 100	DIRE 100	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$8,626.00
OBRAS PUBLICAS	SUPERVISOR 55	SUPE 055	1	60	\$8,626.00	0.0000	\$8,626.00
Proteccion Civil	CHOFER 021	CHOF 0021	1	60	\$8,176.00	0.0000	\$16,352.00
MANTENIMIENTO	CHOFER DE CAMION 84	CHOF 084	1	60	\$8,176.00	0.0000	\$8,176.00
MANTENIMIENTO	CHOFER DE PIPA 124	CHOF 124	1	60	\$8,176.00	0.0000	\$8,176.00



Proteccion Civil	CHOFER 020	CHOF 0020	1	60	\$8,176.00	0.0000	\$16,352.00
Proteccion Civil	CHOFER 023	CHOF 0023	1	60	\$8,176.00	0.0000	\$16,352.00
Proteccion Civil	CHOFER 050	CHOF 0050	1	60	\$8,176.00	0.0000	\$16,352.00
Proteccion Civil	CHOFER 022	CHOF 0022	1	60	\$8,176.00	0.0000	\$16,352.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 211	ASIS 211	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	DIRECTOR DE ECOLOGIA Y MED AMB 113	DIRE 113	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
ASUNTOS INDIGENAS	ASISTENTE 169	ASIS 169	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
MANTENIMIENTO	ASISTENTE 159	ASIS 159	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 215	ASIS 215	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 204	ASIS 204	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 210	ASIS 210	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
MANTENIMIENTO	CHOFER 35	CHOF 035	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 212	ASIS 212	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 214	ASIS 214	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
INSTANCIA DE LA MUJER	ASISTENTE 182	ASIS 182	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 161	ASIS 161	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
MANTENIMIENTO	CHOFER 85	CHOF 085	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
TESORERIA MUNICIPAL	ASISTENTE 176	ASIS 176	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 213	ASIS 213	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 207	ASIS 207	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00



COMUNICACION SOCIAL	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIA 118	DIRE 118	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
Proteccion Civil	SUBDIRECTOR DE PROTECCION CIVI 027	SUBD 0027	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$14,000.00
PLANEACION MUNICIPAL	ASISTENTE 180	ASIS 180	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	ASISTENTE 178	ASIS 178	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
CULTURA	ASISTENTE 163	ASIS 163	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SECRETARIA MUNICIPAL	ASISTENTE 181	ASIS 181	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 206	ASIS 206	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 209	ASIS 209	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 216	ASIS 218	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SERVICIOS GENERALES	ASISTENTE 175	ASIS 175	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
MANTENIMIENTO	MECANICO 82	MECA 082	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
TURISMO	DIRECTOR DE TURISMO 116	DIRE 116	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
DESARROLLO AGROPECUARIO	ASISTENTE 107	ASIS 107	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
OBRAS PUBLICAS	ASISTENTE 168	ASIS 168	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
AGUA POTABLE	DIRECTOR DE AGUA POTABLE 123	DIRE 123	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SANIDAD MUNICIPAL	ASISTENTE 179	ASIS 179	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
MANTENIMIENTO	CHOFER 86	CHOF 086	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
DEPORTES	DIRECTOR DE DEPORTES 112	DIRE 112	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 205	ASIS 205	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
DESARROLLO SOCIAL	ASISTENTE 173	ASIS 173	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00



SERVICIOS MUNICIPALES	ASISTENTE 208	ASIS 208	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
EDUCACION	ASISTENTE 150	ASIS 150	1	60	\$7,000.00	0.0000	\$7,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 029	AUXI 0029	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
SECRETARIA MUNICIPAL	INVENTARIOS 10	INVE 010	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$6,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 058	AUXI 0058	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 030	AUXI 0030	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 042	AUXI 0042	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 028	AUXI 0028	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 025	AUXI 0025	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 041	AUXI 0041	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 024	AUXI 0024	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 043	AUXI 0043	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 039	AUXI 0039	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 034	AUXI 0034	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 035	AUXI 0035	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
TRANSPARENCIA	AUXILIAR DE PAGINA WEB 119	AUXI 119	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$6,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 060	AUXI 0060	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
CATASTRO	ENCARGADO DE CATASTRO 58	ENCA 058	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$6,000.00
TRANSPARENCIA	SUBDIRECTOR DE TRANSPARENCIA 120	SUBD 120	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$6,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 036	AUXI 0036	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00



Proteccion Civil	AUXILIAR 033	AUXI 0033	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 038	AUXI 0038	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 032	AUXI 0032	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 031	AUXI 0031	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 044	AUXI 0044	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 037	AUXI 0037	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 059	AUXI 0059	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
SECRETARIA MUNICIPAL	ARCHIVO 9	ARCH 009	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$6,000.00
TRANSPARENCIA	DIRECTOR DE TRANSPARENCIA 87	DIRE 087	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$6,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 040	AUXI 0040	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
Proteccion Civil	AUXILIAR 026	AUXI 0026	1	60	\$6,000.00	0.0000	\$12,000.00
TESORERIA MUNICIPAL	ASISTENTE 37	ASIS 037	1	60	\$5,600.00	0.0000	\$5,600.00
EVENTOS MUNICIPALES	AUXILIAR 68	AUXI 068	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
ALUMBRADO PUBLICO	AUXILIAR 93	AUXI 093	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
AGUA POTABLE	AUXILIAR 125	AUXI 125	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 189	AUXI 189	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
ALUMBRADO PUBLICO	AUXILIAR 89	AUXI 089	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
CULTURA	AUXILIAR 74	AUXI 074	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
EVENTOS MUNICIPALES	AUXILIAR 67	AUXI 067	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 153	AUXI 153	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
ALUMBRADO PUBLICO	AUXILIAR 90	AUXI 090	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
CULTURA	AUXILIAR 73	AUXI 073	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00



SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 174	AUXI 174	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 196	AUXI 196	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
AGUA POTABLE	AUXILIAR 184	AUXI 184	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
CULTURA	AUXILIAR 76	AUXI 076	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 193	AUXI 193	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
EDUCACION	AUXILIAR 95	AUXI 095	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 144	AUXI 144	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
EVENTOS MUNICIPALES	AUXILIAR 70	AUXI 070	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	AUXILIAR 122	AUXI 122	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
TURISMO	AUXILIAR 117	AUXI 117	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 158	AUXI 158	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SECRETARIA MUNICIPAL	AUXILIAR 8	AUXI 008	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SANIDAD MUNICIPAL	AUXILIAR 111	AUXI 111	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
AGUA POTABLE	AUXILIAR 127	AUXI 127	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR 137	AUXI 137	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 156	AUXI 156	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 200	AUXI 200	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 188	AUXI 188	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 194	AUXI 194	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
AGUA POTABLE	AUXILIAR 185	AUXI 185	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
ALUMBRADO PUBLICO	AUXILIAR 92	AUXI 092	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
MANTENIMIENTO	AUXILIAR 83	AUXI 083	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	AUXILIAR 61	AUXI 061	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 152	AUXI 152	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00



SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 145	AUXI 145	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 201	AUXI 201	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 166	AUXI 166	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 146	AUXI 146	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
ALUMBRADO PUBLICO	AUXILIAR 91	AUXI 091	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 165	AUXI 165	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 147	AUXI 147	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 197	AUXI 197	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR 139	AUXI 139	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 157	AUXI 157	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	AUXILIAR 115	AUXI 115	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 148	AUXI 148	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 187	AUXI 187	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR 136	AUXI 136	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
INSTANCIA DE LA MUJER	SUBDIRECTORA INST. DE LA MUJER 101	SUBD 101	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
ASUNTOS INDIGENAS	AUXILIAR 79	AUXI 079	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SECRETARIA MUNICIPAL	AUXILIAR 7	AUXI 007	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SANIDAD MUNICIPAL	AUXILIAR 110	AUXI 110	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 191	AUXI 191	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 164	AUXI 164	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 198	AUXI 198	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00



SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 162	AUXI 162	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 142	AUXI 142	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
EVENTOS MUNICIPALES	AUXILIAR 69	AUXI 069	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 155	AUXI 155	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
DESARROLLO AGROPECUARIO	AUXILIAR 108	AUXI 108	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
AGUA POTABLE	AUXILIAR 186	AUXI 186	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR 154	AUXI 154	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR 129	AUXI 129	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
JUZGADO CONCILIADOR	AUXILIAR 64	AUXI 064	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR 132	AUXI 132	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR 103	AUXI 103	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR 138	AUXI 138	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
CULTURA	AUXILIAR 75	AUXI 075	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
AGUA POTABLE	AUXILIAR 126	AUXI 126	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
EDUCACION	AUXILIAR 96	AUXI 096	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
CULTURA	AUXILIAR 72	AUXI 072	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
EDUCACION	AUXILIAR 99	AUXI 099	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR 133	AUXI 133	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 195	AUXI 195	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 141	AUXI 141	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 160	AUXI 160	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 199	AUXI 199	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00



REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	AUXILIAR 60	AUXI 060	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR 131	AUXI 131	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR 130	AUXI 130	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	AUXILIAR 114	AUXI 114	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 151	AUXI 151	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 192	AUXI 192	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUXILIAR 46	AUXI 046	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR 104	AUXI 104	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR 167	AUXI 167	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	RECEPCIONISTA 77	RECE 077	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
EDUCACION	AUXILIAR 98	AUXI 098	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
EDUCACION	AUXILIAR 97	AUXI 097	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 190	AUXI 190	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
DESARROLLO AGROPECUARIO	AUXILIAR 106	AUXI 106	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR 134	AUXI 134	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR 135	AUXI 135	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
SERVICIOS MUNICIPALES	AUXILIAR 149	AUXI 149	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
ASUNTOS INDIGENAS	AUXILIAR 80	AUXI 080	1	60	\$5,400.00	0.0000	\$5,400.00
TOTAL			286		\$2,545,992.00	\$0.00	\$3,179,894.00

Derechos Enterados.- 20-12-2024
16930

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 141 AL 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 45, 47 AL 53, 56, 60, 67, 69 Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; LOS ARTÍCULOS DEL TÍTULO SEGUNDO "DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO" DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, EL DÍA JUEVES 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, LOS CC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICAS SELENE LARRAGOITI MOGICA Y MARÍA DE JESÚS BARRAGÁN PÉREZ, Y LOS REGIDORES, FERNANDO BAUTISTA HERNÁNDEZ, ALY MONSERRAT GUTIÉRREZ PORTES, RUTILIO OVIEDO VELASCO, ISABEL LARA SANTOS, GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CITLALY RUIZ CORTES, DANIEL JIMÉNEZ SALGUERO, ELENA NICTE-HA CARBAJAL ESCUDERO, ÁNGEL RAMÓN CONCEPCIÓN, ITZEL RIVERA SAN JUAN, MARÍA JOSÉ BENÍTEZ TORRES, DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA, OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD, JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ, JESÚS GUILLERMO VILLEGAS MARTÍNEZ, LAURA CARRILLO MORALES, MARÍA FIDELA HERNÁNDEZ FLORES, JESUS OMAR ANGELES MONTIEL Y JORGE ENRIQUE LARA VITE, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, PARA CELEBRAR LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

EL LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 01 UN HORAS, CON 26 VEINTISEIS MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN. ----

LA SESIÓN SE RIGIÓ CON BASE EN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024.
5. APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
6. CLAUSURA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA, QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VEINTIDOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. -----

EN CUMPLIMIENTO AL **PUNTO NÚMERO CUATRO**, REFERENTE A LA PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. -----

EN ESTE PUNTO EL C.P. GYLLMMARD HERNANDEZ CORONA, TESORERO MUNICIPAL, REALIZA LA PRESENTACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024. ---

EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSE ALFREDO SAN ROMAN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 54 PARRAFO SEGUNDO Y 55 DEL CAPITULO IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, ASI COMO EL ARTICULO 104 DEL MISMO ORDENAMIENTO JURIDICO, SIENDO LAS 01 UN HORAS CON 28 VEINTIOCHO MINUTOS DEL DIA EN CURSO, DECRETA UN RECESO DE DOS HORAS Y ASI MISMO INSTRUYE A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE, SESIONEN EL PUNTO A TRATAR DURANTE ESTE INTER, REANUDANDO LA SESIÓN UNA VEZ QUE SE TENGA EMITIDO EL DICTAMEN Y FIRMADA EL ACTA CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL. -----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSE ALFREDO SAN ROMAN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE, SIENDO LAS 03 TRES HORAS CON 01 UN MINUTOS DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2024, SE DA POR FINALIZADO EL RECESO Y SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL REALICE EL PASE DE LISTA A FIN DE DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL PARA REANUDAR LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----



EL LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, EN CONSECUENCIA, SE REANUDA LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, SIENDO LAS 03 TRES HORAS CON 03 TRES MINUTOS DEL DÍA JUEVES 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

SE RETOMA EL PUNTO 4 REFERENTE AL ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. -----

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO HACENDARIA, SELENE LARRAGOITI MOGICA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, DA LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR ESTA COMISIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JORGE ENRIQUE LARA VITE, HABLA SOBRE LOS MONTOS QUE SE TRATARON EN LA COMISION Y EXPLICA QUE EL NO COMPROMETER ESOS RECURSOS MERMARIA EL PRESUPUESTO DEL SIGUIENTE AÑO. -----

FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN NOMINAL, MISMO QUE FUE APROBADO, POR 21 VEINTIUN VOTOS A FAVOR, DE LOS CC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMAN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICA HACENDARIA SELENE LARRAGOITI MOGICA Y LOS REGIDORES, FERNANDO BAUTISTA HERNANDEZ, ALY MONSERRAT GUTIERREZ PORTES, RUTILIO OVIEDO VELASCO, ISABEL LARA SANTOS, GUSTAVO HERNANDEZ MARTINEZ, CITLALY RUIZ CORTES, DANIEL JIMENEZ SALGUERO, ELENA NICTE-HA CARBAJAL ESCUDERO, ANGEL RAMON CONCEPCION, ITZEL RIVERA SAN JUAN, MARIA JOSE BENITEZ TORRES, DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA, OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD, JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ, JESUS GUILLERMO VILLEGAS MARTINEZ, LAURA CARRILLO MORALES, MARIA FIDELA HERNANDEZ FLORES, JESUS OMAR ANGELES MONTIEL Y JORGE ENRIQUE LARA VITE, CERO VOTOS EN CONTRA Y UN VOTO EN ABSTENCION DE LA SINDICO JURIDICO MARIA DE JESUS BARRAGAN PEREZ, POR LO QUE SE APRUEBA EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO; **PRIMERO.** – SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL QUE CONTIENE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. **SEGUNDO.** – SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$50,308,860.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$26,370,746.61
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$35,567,363.10
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,413,003.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,307,191.72
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$117,967,164.43
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$183,386,732.62
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$5,200,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$39,473,623.91
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$228,060,356.53
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,572,409.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$238,302.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,950,003.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN			\$3,760,714.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$154,413.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$154,413.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,960.00
2025	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$115,546.43
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			\$122,506.43
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,928,895.08
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$1,928,895.08
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$13,563,934.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,711,571.45
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$8,528,713.04
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$14,451,712.92
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$174,264.77



	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$41,430,196.18
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$69,571,292.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,392,000.88
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$16,618,226.45
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$24,288,551.12
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$352,380.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$113,222,450.45
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	SERVICIOS GENERALES	\$3,497,803.03
	TOTAL DE FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS		\$3,497,803.03
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,796,913.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$200,000.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,259,657.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$5,256,570.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,820,792.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$1,820,792.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,121,908.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$1,121,908.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS GENERALES	\$701,383.07
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		\$701,383.07
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,374,592.55



2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$924,700.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,828,980.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$10,128,272.55
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	INVERSION PÚBLICA	\$8,100,000.00
	TOTAL DE PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		\$8,100,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$450,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,936,107.02
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$6,957,420.16
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$11,192,860.93
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$152,619.71
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$24,689,007.82
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$561,962,432.57

TERCERO. - SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, PARA QUE PROMULGUE EL PRESENTE DECRETO PARA SU CUMPLIMIENTO Y SE ENVIÉ AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO PARA SU PUBLICACIÓN. -----

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$561,962,432.57 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024. -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----

EN CUMPLIMIENTO AL **PUNTO NÚMERO CINCO**, REFERENTE A LA APROBACIÓN Y FIRMA AL TÉRMINO DE LA PRESENTE, DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. -----

EN ESTE PUNTO EL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, PIDE SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO, POR UNANIMIDAD DE VEINTIDOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.



FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO NÚMERO CINCO, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO, POR UNANIMIDAD DE VEINTIDOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. POR LO QUE SE APRUEBA EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO: **ÚNICO.** – ES APROBADA EL ACTA DE LA **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO POR LO QUE DEBERÁ SER FIRMADA POR TODAS Y TODOS LOS PARTICIPANTES CONFORME AL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUE ESTABLECE QUE QUIENES INTEGRAN LOS AYUNTAMIENTOS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REGISTRAR SU ASISTENCIA PARA LOS EFECTOS DE COMPROBAR EL QUÓRUM DE LAS SESIONES EN QUE PARTICIPEN, ASÍ MISMO, DEBERÁN FIRMAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES EN LAS QUE INTERVENGAN. -----

EL LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ MENCIONA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, SIENDO LAS 03 TRES HORAS CON 04 CUATRO MINUTOS, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 Y VALIDOS LOS ACUERDOS EN ELLA EMANADOS, FIRMANDO EN EL ACTA RESPECTIVA LOS QUE INTERVINIERON, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

LIC. JOSE ALFREDO SAN ROMAN DUVAL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE HUEJUTLA DE REYES HIDALGO.
RÚBRICA

C. SELENE LARRAGOITI MOGICA
SÍNDICA HACENDARIA
RÚBRICA

C. MARIA DE JESUS BARRAGAN PEREZ
SÍNDICA JURÍDICA
RÚBRICA

C. FERNANDO BAUTISTA HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALY MONSERRAT GUTIERREZ PORTES
REGIDORA
RÚBRICA

C. RUTILIO OVIEDO VELASCO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ISABEL LARA SANTOS
REGIDORA
RÚBRICA

C. GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTINEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. CITLALY RUIZ CORTES
REGIDORA
RÚBRICA

C. DANIEL JIMENEZ SALGUERO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ELENA NICTE-HÁ CARBAJAL ESCUDERO
REGIDORA
RÚBRICA

C. ANGEL RAMÓN CONCEPCION
REGIDOR
RÚBRICA

C. ITZEL RIVERA SAN JUAN
REGIDORA
RÚBRICA

C. MARIA JOSE BENITEZ TORRES
REGIDORA
RÚBRICA

C. DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA
REGIDOR
RÚBRICA



C. OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD
REGIDOR
RÚBRICA

C. JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. JESÚS GUILLERMO VILLEGAS MARTÍNEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LAURA CARRILLO MORALES
REGIDORA
RÚBRICA

C. MARIA FIDELA HERNÁNDEZ FLORES
REGIDORA
RÚBRICA

C. JORGE ENRIQUE LARA VITE
REGIDOR
RÚBRICA

C. JESUS OMAR ANGELES MONTIEL
REGIDOR.
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 20-12-2024
16950



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2024.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 141 AL 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 45, 47 AL 53, 56, 60, 67, 69 Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; LOS ARTÍCULOS DEL TÍTULO SEGUNDO "DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO" DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, LOS CC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICAS SELENE LARRAGOITI MOGICA Y MARÍA DE JESÚS BARRAGÁN PÉREZ, Y LOS REGIDORES, FERNANDO BAUTISTA HERNÁNDEZ, ALY MONSERRAT GUTIÉRREZ PORTES, RUTILIO OVIEDO VELASCO, ISABEL LARA SANTOS, GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CITLALY RUIZ CORTES, DANIEL JIMÉNEZ SALGUERO, ELENA NICTE-HA CARBAJAL ESCUDERO, ÁNGEL RAMÓN CONCEPCIÓN, ITZEL RIVERA SAN JUAN, MARÍA JOSÉ BENÍTEZ TORRES, DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA, OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD, JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ, JESÚS GUILLERMO VILLEGAS MARTÍNEZ, LAURA CARRILLO MORALES, MARÍA FIDELA HERNÁNDEZ FLORES, JESUS OMAR ANGELES MONTIEL Y JORGE ENRIQUE LARA VITE, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, PARA CELEBRAR LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

EL LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 23 VEINTITRÉS HORAS, CON 11 ONCE MINUTOS, DEL DÍA MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN. --

LA SESIÓN SE RIGIÓ CON BASE EN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

7. PASE DE LISTA.
8. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
10. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO.
11. APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
12. CLAUSURA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA, QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. -----

EN CUMPLIMIENTO AL **PUNTO NÚMERO CUATRO**, REFERENTE AL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO. -----

EN ESTE PUNTO LA SINDICO HACENDARIA SELENE LARRAGOITI MOGICA, PROCEDE A HACER LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL. -----

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO JURÍDICO MARÍA DE JESÚS BARRAGÁN PÉREZ, PIDE AL ÁREA DE TESORERÍA EXPLIQUE EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA. -----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR JORGE ENRIQUE LARA VITE, HABLA SOBRE EL PRESUPUESTO Y LA CONFORMACION DE LOS CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JESÚS OMAR ANGELES MONTIEL, HABLA SOBRE LOS MONTOS DE ALGUNAS RAMAS DEL PRESUPUESTO Y PIDE FORTALECER LOS SALARIOS AL ÁREA DE LIMPIAS Y SEGURIDAD PÚBLICA. -----

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO JURÍDICO MARÍA DE JESÚS BARRAGÁN PÉREZ, HABLA SOBRE LOS ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES, ENTRE ELLOS EL TERRENO PARA EL DEPÓSITO DE



DESECHOS, ASI COMO LO OPORTUNO QUE ES ENVIAR PSICÓLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES A LAS ESCUELAS. -----
EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, HABLA SOBRE LA AUSTERIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA CON LA QUE SE REALIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN NOMINAL, MISMO QUE FUE APROBADO, POR UNANIMIDAD DE VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, DE LOS CC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMAN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICA HACENDARIA SELENE LARRAGOITI MOGICA, SINDICO JURIDICO MARIA DE JESUS BARRAGAN PEREZ Y LOS REGIDORES, FERNANDO BAUTISTA HERNANDEZ, ALY MONSERRAT GUTIERREZ PORTES, RUTILIO OVIEDO VELASCO, ISABEL LARA SANTOS, GUSTAVO HERNANDEZ MARTINEZ, CITLALY RUIZ CORTES, DANIEL JIMENEZ SALGUERO, ELENA NICTE-HA CARBAJAL ESCUDERO, ANGEL RAMON CONCEPCION, ITZEL RIVERA SAN JUAN, MARIA JOSE BENITEZ TORRES, DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA, OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD, JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ, JESUS GUILLERMO VILLEGAS MARTINEZ, LAURA CARRILLO MORALES, MARIA FIDELA HERNANDEZ FLORES, JESUS OMAR ANGELES MONTIEL Y JORGE ENRIQUE LARA VITE, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR LO QUE SE APRUEBA EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO; **PRIMERO.** – SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL SOBRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. **SEGUNDO.** – SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$60,638,175.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$23,774,694.53
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$31,559,748.51
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,443,676.96
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$363,919.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$117,780,214.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$222,998,574.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$222,998,574.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,616,800.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$193,914.00



2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,950,000.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$3,760,714.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$154,413.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$154,413.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$902,447.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$630,007.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,532,454.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$15,050,416.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,570,980.41
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$9,128,246.70
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12,009,671.89
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$221,004.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$40,980,319.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$84,459,350.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,303,913.96
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$7,305,345.04
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,375,250.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,842,759.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$107,286,618.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,906,570.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,350,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$5,256,570.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,820,792.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$1,820,792.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,121,908.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$1,121,908.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,484,838.50
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,000,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,926,341.50
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$9,411,180.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$500,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,852,225.32
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$9,848,610.45
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,964,850.50
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,731,053.71
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$25,896,739.98
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$538,000,495.98

TERCERO. – SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, PARA QUE PROMULGUE EL PRESENTE DECRETO PARA SU CUMPLIMIENTO Y SE ENVIÉ AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO PARA SU PUBLICACIÓN. -----

POR LO TANTO, EN TERMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$538,000,495.98 (QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCION DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----



EN CUMPLIMIENTO AL **PUNTO NÚMERO CINCO**, REFERENTE A LA APROBACIÓN Y FIRMA AL TÉRMINO DE LA PRESENTE, DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. -----

EN ESTE PUNTO EL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, PIDE SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO, POR UNANIMIDAD DE VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO NÚMERO CINCO, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO, POR UNANIMIDAD DE VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. POR LO QUE SE APRUEBA EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO: **ÚNICO.** – ES APROBADA EL ACTA DE LA **SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO POR LO QUE DEBERÁ SER FIRMADA POR TODAS Y TODOS LOS PARTICIPANTES CONFORME AL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUE ESTABLECE QUE QUIENES INTEGRAN LOS AYUNTAMIENTOS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REGISTRAR SU ASISTENCIA PARA LOS EFECTOS DE COMPROBAR EL QUÓRUM DE LAS SESIONES EN QUE PARTICIPEN, ASÍ MISMO, DEBERÁN FIRMAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES EN LAS QUE INTERVENGAN. -----

EL LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ MENCIONA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA **SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, SIENDO LAS 23 VEINTITRES HORAS CON 48 CUARENTA Y OCHO MINUTOS, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 Y VALIDOS LOS ACUERDOS EN ELLA EMANADOS, FIRMANDO EN EL ACTA RESPECTIVA LOS QUE INTERVINIERON, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

LIC. JOSE ALFREDO SAN ROMAN DUVAL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE HUEJUTLA DE REYES HIDALGO.
RÚBRICA

C. SELENE LARRAGOITI MOGICA
SÍNDICA HACENDARIA
RÚBRICA

C. MARIA DE JESUS BARRAGAN PEREZ
SÍNDICA JURÍDICA
RÚBRICA

C. FERNANDO BAUTISTA HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALY MONSERRAT GUTIERREZ PORTES
REGIDORA
RÚBRICA

C. RUTILIO OVIEDO VELASCO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ISABEL LARA SANTOS
REGIDORA
RÚBRICA

C. GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTINEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. CITLALY RUIZ CORTES
REGIDORA
RÚBRICA

C. DANIEL JIMENEZ SALGUERO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ELENA NICTE-HÁ CARBAJAL ESCUDERO
REGIDORA
RÚBRICA

C. ANGEL RAMÓN CONCEPCION
REGIDOR
RÚBRICA

C. ITZEL RIVERA SAN JUAN
REGIDORA
RÚBRICA



C. MARIA JOSE BENITEZ TORRES
REGIDORA
RÚBRICA

C. DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA
REGIDOR
RÚBRICA

C. OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD
REGIDOR
RÚBRICA

C. JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. JESÚS GUILLERMO VILLEGAS MARTÍNEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LAURA CARRILLO MORALES
REGIDORA
RÚBRICA

C. MARIA FIDELA HERNÁNDEZ FLORES
REGIDORA
RÚBRICA

C. JORGE ENRIQUE LARA VITE
REGIDOR
RÚBRICA

C. JESUS OMAR ANGELES MONTIEL
REGIDOR.
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 20-12-2024
16953



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO ACTA DE APROBACIÓN DE LA 2DA. MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO., LOS CC.PROFRA. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EL TEC. NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE, DR. RUBÉN DAHIR ORTIZ BADILLO, LIC. ANNEL CRYSTAL BAUTISTA CHÁVEZ, PROFR. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA, C. ROSA RAMÍREZ SOLÍS, LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, LIC. JAVIER RUBIO MATÍAS, C. DAYRA MARITZA MÁRQUEZ TORRES, T. VANESSA ZULIMBA ÁVILA GUTIÉRREZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$5,266,188.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,698,611.26
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$3,413,843.74
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,038,831.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$11,417,474.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$23,490,634.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$23,490,634.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,374.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$552,509.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$557,883.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$32,307.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$20,000.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$52,307.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$729,332.03
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$577,180.47
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$184,888.50
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,491,401.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,092,308.10
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,213,619.74
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,218,458.01
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,958,041.15
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$12,482,427.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$17,187,147.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,102,878.57
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$7,140,363.94
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,485,233.61
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$115,622.88
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$35,031,246.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$596,603.00
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$596,603.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$100,000.00
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$59,044.24
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$207,878.76
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$366,923.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$147,385.54
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			\$147,385.54
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$775,967.00
TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)			\$775,967.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$142,828.28
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$433,996.13
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$289,153.20
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$136,288.40
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$614,540.69
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$1,616,806.70
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,023,522.21
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$462,268.53
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$15,482,015.33
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$280,077.47
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$17,247,883.54
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$105,274,940.78



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$105,274,940.78 (CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 78/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:07 A.M. HORAS DEL DÍA 26 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

MTRA. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

TEC. NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE
REGIDORA
RÚBRICA

DR. RUBÉN DAHIR ORTIZ BADILLO
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. ANNEL CRYSTAL BAUTISTA CHÁVEZ
REGIDORA
RÚBRICA

PROFR. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA
REGIDOR
RÚBRICA

C. ROSA RAMÍREZ SOLÍS
REGIDORA
RÚBRICA

LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA

LIC. JAVIER RUBIO MATÍAS
REGIDOR
RÚBRICA

C. DAYRA MARITZA MÁRQUEZ TORRES
REGIDOR

T. VANESSA ZULIMBA ÁVILA GUTIÉRREZ
REGIDORA

Derechos Enterados.- 19-12-2024
16939



MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL 2024, REUNIDOS EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO., LOS CC.PROFRA. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EL TEC. NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE, DR. RUBÉN DAHIR ORTIZ BADILLO, LIC. ANNEL CRYSTAL BAUTISTA CHÁVEZ, PROF. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA, C. ROSA RAMÍREZ SOLÍS, LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, LIC. JAVIER RUBIO MATÍAS, C. DAYRA MARITZA MÁRQUEZ TORRES, T. VANESSA ZULIMBA ÁVILA GUTIÉRREZ CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$5,266,188.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,694,852.16
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$3,413,843.76
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,038,831.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$11,413,714.92
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$23,490,633.96
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$23,490,633.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,373.96
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$552,509.04
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$557,883.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$32,307.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$20,000.04
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$52,307.04

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$729,332.04
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$577,180.56
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$184,888.56
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,491,401.16

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,092,308.12
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,213,619.76
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,218,458.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,958,041.12
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$12,482,427.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$17,187,146.88
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,102,878.56
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$7,140,363.84
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,485,233.48
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$115,622.88
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$35,031,245.64

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$596,603.04
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$596,603.04

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
-----------	--------------------------	----------	---------



2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$99,999.96
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$59,044.20
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$207,878.76
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$366,922.92
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$147,385.56
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			\$147,385.56
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$775,966.92
TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)			\$775,966.92
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$142,828.32
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$433,996.08
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$289,153.20
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$136,288.44
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$614,540.76
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$1,616,806.80
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$166,020.72
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$920,691.24
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$1,086,711.96
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$89,110,009.92



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$89,110,009.92 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DIEZ MIL NUEVE PESOS 92/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 3:30 HORAS DEL DÍA 11 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

MTRA. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

TEC. NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE
REGIDORA
RÚBRICA

DR. RUBÉN DAHIR ORTIZ BADILLO
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. ANNEL CRYSTAL BAUTISTA CHÁVEZ
REGIDORA

PROFR. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA
REGIDOR
RÚBRICA

C. ROSA RAMÍREZ SOLÍS
REGIDORA
RÚBRICA

LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA

LIC. JAVIER RUBIO MATÍAS
REGIDOR

C. DAYRA MARITZA MÁRQUEZ TORRES
REGIDOR

T. VANESSA ZULIMBA ÁVILA GUTIÉRREZ
REGIDORA

Derechos Enterados.- 19-12-2024
16942

MUNICIPIO DE JUÁREZ HIDALGO ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 14:00 P.M. HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE EXPRESIDENTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ HIDALGO, HGO., LOS LOS CC.PROFR. LUIS ENRIQUE TAPIA ZAPATA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ANA KAREN TOVAR MUÑOZ SINDICA PROPIETARIA; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. SANDRA DE LA CRUZ LUGO, C. KARINA SIMÓN RAMOS, PROF. JAVIER SALCEDO HERNÁNDEZ, C. VÍCTOR IVÁN CONTRERAS SANTIAGO, C. VIANEY VELÁZQUEZ RAMOS , C. ELVIRA RAMOS BAUTISTA, PROF. EDGAR ERNESTO SALCEDO LÓPEZ, C. REYNA BAUTISTA GÓMEZ, PROF. EZEQUIEL PERUSQUIA MUÑOZ, **CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.**

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$2,455,490.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$233,980.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$2,689,470.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$11,285,061.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$11,285,061.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$343,165.40
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$220,801.60
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN			\$563,967.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,795.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$24,971.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$28,766.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$380,731.04
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$186,747.79
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$573,265.31
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$28,175.86
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$1,168,920.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,871,567.16
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$821,625.60
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,844,053.25
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,160,000.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$220,000.00
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$7,917,246.01

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$20,675,283.60
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$309,768.00
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$20,985,051.60

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,835.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$263,618.78
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$72,288.22
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$348,742.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$56,479.77
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$158,725.23
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$215,205.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
-----------	--------------------------	----------	---------



2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$107,863.88
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$107,863.88
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$300,118.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$300,118.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$382,929.64
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,358,263.83
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$1,741,193.47
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,000.00
2025	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS GENERALES	\$189,000.00
	TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		\$200,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$345,747.23
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$382,581.05
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$784,054.19
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,095.08
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$1,527,477.55
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$49,079,081.51

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$49,079,081.51 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y UN PESOS 51/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17:25 HORAS DEL DÍA 28 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

PROF. LUIS ENRIQUE TAPIA ZAPATA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. ANA KAREN TOVAR MUÑOZ
SÍNDICA PROPIETARIA
RÚBRICA

C. SANDRA DE LA CRUZ LUGO
REGIDORA
RÚBRICA

C. KARINA SIMÓN RAMOS
REGIDORA

PROF. JAVIER SALCEDO HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. VÍCTOR IVÁN CONTRERAS SANTIAGO
REGIDOR
RÚBRICA

C. VIANEY VELÁZQUEZ RAMOS
REGIDORA
RÚBRICA

C. ELVIRA RAMOS BAUTISTA
REGIDORA
RÚBRICA

PROF. EDGAR ERNESTO SALCEDO LÓPEZ
REGIDOR

C. REYNA BAUTISTA GÓMEZ
REGIDORA

PROF. EZEQUIEL PERUSQUIA MUÑOZ
REGIDOR

Derechos Enterados.- 19-12-2024

16872



MUNICIPIO DE LA MISIÓN, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA 3RA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 18 DE ENERO DE 2024, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA CASA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA MISIÓN, HGO., LOS CC. C. IBSAN ISRAEL VILLEDA VILLEDA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. FRANCISCA LOPEZ GUERRERO SINDICA MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. YURIANA ITZEL LOZANO MARTINEZ, C. EDITH GARCIA SANTANA, C. ROBERTO MARTINEZ CRUZ, C. LORENZA ARREGUIN CHAVEZ, C. LETICIA VARGAS MARTINEZ, C. MIGUEL ANGEL CERVANTES VILLEDA, LIC. FLOR DE MARIA MARTINEZ GARCIA, C. JUAN COVARRUBIAS FUENTES, Y C. ANA LAURA RAMOS VILLEDA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA 3RA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$62,924.45
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$458,000.00
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$273,597.85
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$762,797.00
2024	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PUBLICA	\$0.00
		TOTAL DE RECURSOS PROPIOS	\$1,557,319.30

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$17,330,748.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,568,233.85
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$5,177,292.99
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$9,595,957.43
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$987,602.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PUBLICA	\$5,519,878.73
		TOTAL DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACION	\$42,179,733.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,960,997.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,171,819.27
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,497,568.73
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		TOTAL DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$14,630,385.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$223,087.11
2024	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	SERVICIOS GENERALES	\$336,649.66
2024	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$223,010.80



2024	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$114,459.00
		TOTAL DEL FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	\$897,206.57

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$20,000.00
2024	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$43,451.00
		TOTAL DEL FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$63,451.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$133,937.02
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$77,350.20
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$206,990.00
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$83,400.00
		TOTAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$501,677.22

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$774,503.00
		TOTAL DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	\$774,503.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$186,728.25
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$148,219.26
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$403,791.49
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$700,000.00
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PUBLICA	\$350,000.00
		TOTAL DE LA PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	\$1,788,739.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO)	SERVICIOS PERSONALES	\$300,000.00



	LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$185,547.14
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$233,316.86
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
		TOTAL DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	\$718,864.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
2024	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PUBLICA	\$27,858,797.00
		TOTAL DEL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	\$27,858,797.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$3,265,012.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,781,342.75
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,301,069.24
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$60,000.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,714,479.01
		TOTAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES	\$9,121,903.00



		DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$80,000.00
2024	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$100,000.00
2024	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$150,000.00
2024	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	INVERSION PUBLICA	\$670,000.00
		TOTAL DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	\$1,000,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$86,000.00
2024	FONDO DE COMPENSACION	SERVICIOS GENERALES	\$225,094.00
2024	FONDO DE COMPENSACION	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$268,662.00
2024	FONDO DE COMPENSACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
2024	FONDO DE COMPENSACION	INVERSION PUBLICA	\$0.00
		TOTAL DEL FONDO DE COMPENSACION	\$579,756.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES ISR EBI	SERVICIOS GENERALES	\$49,275.04
2024	RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES ISR EBI	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$109,644.53
		TOTAL DE LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES ISR EBI	\$158,919.57
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024		\$101,831,253.66

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA 3RA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE **\$101,831,253.66 (CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 66/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR

CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 18 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

3RA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2024

**C. IBSAN ISRAEL VILLEDA VILLEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**C. FRANCISCA LOPEZ GUERRERO
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA**

**C. YURIANA ITZEL LOZANO MARTINEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. EDITH GARCIA SANTANA
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. ROBERTO MARTINEZ CRUZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. LORENZA ARREGUIN CHAVEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. LETICIA VARGAS MARTINEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. MIGUEL ANGEL CERVANTES VILLEDA
REGIDOR
RÚBRICA**

**LIC. FLOR DE MARIA MARTINEZ GARCIA
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. JUAN COVARRUBIAS FUENTES
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. ANA LAURA RAMOS VILLEDA
REGIDOR
RÚBRICA**



**MUNICIPIO DE LA MISIÓN, HIDALGO.
3RA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$63,451.00	
Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto Corriente	\$0.00	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$418,277.22	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	\$782,747.57	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel)	Gasto Corriente	\$774,503.00	
Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	Gasto Corriente	\$738,739.00	
Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta Enajenacion de Bienes Inmuebles ISR EBI	Gasto Corriente	\$158,919.57	
Recursos Propios	Gasto Corriente	\$794,522.30	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Gasto Corriente	\$718,864.00	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Gasto Corriente	\$330,000.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	\$7,407,423.99	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	\$14,630,385.00	
Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	\$35,672,232.27	
Fondo de Compensacion	Gasto Corriente	\$579,756.00	
Gasto Corriente		\$63,069,820.92	61.94%
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto de Capital	\$83,400.00	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto de Capital	\$114,459.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto de Capital	\$1,714,479.01	
Recursos Propios	Gasto de Capital	\$762,797.00	
Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	Gasto de Capital	\$1,050,000.00	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto de Capital	\$0.00	
Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	\$6,507,500.73	
Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto de Capital	\$27,858,797.00	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Gasto de Capital	\$670,000.00	
Gasto de Capital		\$38,761,432.74	38.06%
TOTAL		\$101,831,253.66	

Derechos Enterados.- 20-12-2024
16918

MUNICIPIO DE LA MISIÓN, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA CASA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA MISIÓN, HGO., LOS CC. C. IBSAN ISRAEL VILLEDA VILLEDA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. FRANCISCA LOPEZ GUERRERO SINDICA MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. YURIANA ITZEL LOZANO MARTINEZ, C. EDITH GARCIA SANTANA, C. ROBERTO MARTINEZ CRUZ, C. LORENZA ARREGUIN CHAVEZ, C. LETICIA VARGAS MARTINEZ, C. MIGUEL ANGEL CERVANTES VILLEDA, LIC. FLOR DE MARIA MARTINEZ GARCIA, C. JUAN COVARRUBIAS FUENTES, Y C. ANA LAURA RAMOS VILLEDA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$62,924.45
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$478,380.00
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$407,398.55
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$762,797.00
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PUBLICA	\$0.00
		TOTAL DE RECURSOS PROPIOS	\$1,711,500.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$18,905,396.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,229,660.40
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$5,740,292.99
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$9,595,957.43
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$905,000.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PUBLICA	\$3,803,426.18
		TOTAL DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACION	\$42,179,733.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,960,997.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,171,819.27
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,497,568.73



2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		TOTAL DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$14,630,385.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$223,087.11
2025	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	SERVICIOS GENERALES	\$329,575.89
2025	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$185,690.00
2025	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$49,499.00
		TOTAL DEL FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	\$787,852.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$20,000.00
2025	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$43,451.00
		TOTAL DEL FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$63,451.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$133,937.02
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$68,018.98
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$206,990.00
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$33,000.00
		TOTAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$441,946.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$774,503.00
		TOTAL DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	\$774,503.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$306,708.51
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$389,500.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$403,791.49
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PUBLICA	\$550,000.00
		TOTAL DE LA PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	\$1,650,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$404,000.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$103,951.14
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$210,912.86
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
		TOTAL DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	\$718,864.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
-----------	--------------------------	----------	---------



2025	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
2025	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PUBLICA	\$27,858,797.00
		TOTAL DEL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	\$27,858,797.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$3,249,304.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,801,962.85
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$1,410,636.15
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$60,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,600,000.00
		TOTAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	\$9,121,903.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$80,000.00
2025	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$100,000.00
2025	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$150,000.00
2025	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	INVERSION PUBLICA	\$670,000.00
		TOTAL DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	\$1,000,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$86,000.00
2025	FONDO DE COMPENSACION	SERVICIOS GENERALES	\$225,094.00
2025	FONDO DE COMPENSACION	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$268,662.00
2025	FONDO DE COMPENSACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
2025	FONDO DE COMPENSACION	INVERSION PUBLICA	\$0.00
		TOTAL DEL FONDO DE COMPENSACION	\$579,756.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES ISR EBI	SERVICIOS GENERALES	\$105,800.00
2025	RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES ISR EBI	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$144,200.00
		TOTAL DE LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES ISR EBI	\$250,000.00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025		\$101,768,690.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN



MONTO TOTAL DE \$101,768,690.00 (CIENTO UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR

CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 18 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN. DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2025

**C. IBSAN ISRAEL VILLEDA VILLEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**C. FRANCISCA LOPEZ GUERRERO
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA**

**C. YURIANA ITZEL LOZANO MARTINEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. EDITH GARCIA SANTANA
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. ROBERTO MARTINEZ CRUZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. LORENZA ARREGUIN CHAVEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. LETICIA VARGAS MARTINEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. MIGUEL ANGEL CERVANTES VILLEDA
REGIDOR
RÚBRICA**

**LIC. FLOR DE MARIA MARTINEZ GARCIA
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. JUAN COVARRUBIAS FUENTES
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. ANA LAURA RAMOS VILLEDA
REGIDOR
RÚBRICA**



**MUNICIPIO DE LA MISIÓN, HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$63,451.00	
Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto Corriente	\$0.00	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$418,277.22	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	\$782,747.57	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel)	Gasto Corriente	\$774,503.00	
Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	Gasto Corriente	\$738,739.00	
Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta Enajenación de Bienes Inmuebles ISR EBI	Gasto Corriente	\$158,919.57	
Recursos Propios	Gasto Corriente	\$794,522.30	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Gasto Corriente	\$718,864.00	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Gasto Corriente	\$330,000.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	\$7,407,423.99	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	\$14,630,385.00	
Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	\$35,672,232.27	
Fondo de Compensación	Gasto Corriente	\$579,756.00	
Gasto Corriente		\$63,069,820.92	61.94%
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto de Capital	\$83,400.00	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto de Capital	\$114,459.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto de Capital	\$1,714,479.01	
Recursos Propios	Gasto de Capital	\$762,797.00	
Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación	Gasto de Capital	\$1,050,000.00	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto de Capital	\$0.00	
Fondo General de Participaciones	Gasto de Capital	\$6,507,500.73	
Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto de Capital	\$27,858,797.00	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Gasto de Capital	\$670,000.00	
Gasto de Capital		\$38,761,432.74	38.06%
TOTAL		\$101,831,253.66	

Derechos Enterados.- 20-12-2024

16917



**MUNICIPIO DE OMITLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.
ACTA DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUÉS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024, CONVOCADOS A LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OMITLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, LOS CC. C. MARTHA BELÉM OLIVER GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ALFREDO RÍOS RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL; C. MARÍA LETICIA CONTRERAS GARCÍA, REGIDORA; C. GENARO FÉLIX FRAGOSO TÉLLEZ, REGIDOR; C. KATHLEEN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, REGIDORA; C. OCTAVIO AGUILAR MOCTEZUMA, REGIDOR; C. DANIELA MONTIEL ZÁRATE, REGIDORA; C. ULISES HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, REGIDOR; C. IRMA LÓPEZ VÁZQUEZ, REGIDORA; C. AMADA RODRÍGUEZ RÍOS, REGIDORA; C. LILIANA OLGUÍN VERA REGIDORA; QUIENES SE REÚNEN EN EL USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EN LA SESIÓN LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

NOMBRE	CARGO	PASE DE LISTA
C. MARTHA BELÉM OLIVER GONZÁLEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESENTE
C. ALFREDO RÍOS RODRÍGUEZ	SÍNDICO PROCURADOR	PRESENTE
C. MARÍA LETICIA CONTRERAS GARCÍA	REGIDORA	PRESENTE
C. GENARO FÉLIX FRAGOSO TÉLLEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. KATHLEEN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. OCTAVIO AGUILAR MOCTEZUMA	REGIDOR	PRESENTE
C. DANIELA MONTIEL ZÁRATE	REGIDORA	PRESENTE
C. ULISES HERNÁNDEZ VÁZQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. IRMA LÓPEZ VÁZQUEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. AMADA RODRÍGUEZ RÍOS	REGIDORA	PRESENTE
C. LILIANA OLGUÍN VERA	REGIDORA	PRESENTE

UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA Y CONSTATANDO LA PRESENCIA DE 11 INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; EL MODERADOR MANIFESTÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL

SEGUNDO. - SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL MISMO DÍA DEL INICIO DE LA SESIÓN Y UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, LA C. MARTHA BELÉM OLIVER GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.



TERCERO. - EL MODERADOR OTORGA LA PALABRA AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE, DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, LO SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADO POR 11 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

CUARTO. - EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, SE OTORGA EL USO DE LA PALABRA AL LCSF. ELÍAS GARCÍA NÁJERA, TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EXPONGA LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN USO DE LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, CON AYUDA DEL ÁREA DE CONTABILIDAD, EXPONE A LA ASAMBLEA LA PROPUESTA, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN, QUEDANDO COMO SIGUE.

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$3,758,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$487,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$4,390,104.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$8,635,104.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$11,893,068.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$11,893,068.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$3,600.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$524,272.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$371,087.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$72,000.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN			\$970,959.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$26,901.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$10,000.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,000.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$41,901.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$452,000.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$767,513.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$60,000.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$250,000.00
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$1,529,513.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,982,443.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,242,693.65
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,773,806.35
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$9,998,943.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$27,659,287.86
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$360,000.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$278,980.14
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$28,298,268.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$138,000.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$295,549.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$48,000.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$481,549.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$147,000.00
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$125,289.00
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$24,000.00
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$296,289.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$216,000.00



2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$147,575.00
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$240,000.00
TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)			\$603,575.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$120,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$437,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$716,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$510,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$217,000.00
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$2,000,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$250,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,183,269.96
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,345,300.00
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$450,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$200,000.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$3,428,569.96
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$68,177,738.96

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN, EL MODERADOR CEDE LA PARTICIPACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PARA DELIBERAR SOBRE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE. DESPUÉS DE VARIAS INTERVENCIONES Y COMENTARIOS EL MODERADOR SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
C. MARTHA BELÉM OLIVER GONZÁLEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
C. ALFREDO RÍOS RODRÍGUEZ	SÍNDICO PROCURADOR	A FAVOR
C. MARÍA LETICIA CONTRERAS GARCÍA	REGIDORA	EN CONTRA
C. GENARO FÉLIX FRAGOSO TÉLLEZ	REGIDOR	A FAVOR
C. KATHLEEN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDORA	A FAVOR
C. OCTAVIO AGUILAR MOCTEZUMA	REGIDOR	A FAVOR

C. DANIELA MONTIEL ZÁRATE	REGIDORA	A FAVOR
C. ULISES HERNÁNDEZ VÁZQUEZ	REGIDOR	EN CONTRA
C. IRMA LÓPEZ VÁZQUEZ	REGIDORA	A FAVOR
C. AMADA RODRÍGUEZ RÍOS	REGIDORA	EN CONTRA
C. LILIANA OLGUÍN VERA	REGIDORA	A FAVOR

UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN, DE ACUERDO AL RECUENTO DE VOTOS, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, ES APROBADA CON 8 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$68,177,738.96 (SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

QUINTO. - EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OMITLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, SIENDO LAS 17:35 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, QUIENES INTEGRAN LOS AYUNTAMIENTOS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REGISTRAR SU ASISTENCIA PARA LOS EFECTOS DE COMPROBAR EL QUÓRUM DE LAS SESIONES EN QUE PARTICIPEN, ASÍ MISMO, DEBERÁN FIRMAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES EN LAS QUE INTERVENGAN.

LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

C. MARTHA BELÉM OLIVER GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. ALFREDO RÍOS RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
RÚBRICA

C. MARÍA LETICIA CONTRERAS GARCÍA
REGIDORA

C. GENARO FÉLIX FRAGOSO TÉLLEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. KATHLEEN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. OCTAVIO AGUILAR MOCTEZUMA
REGIDOR
RÚBRICA

C. DANIELA MONTIEL ZÁRATE
REGIDORA
RÚBRICA

C. ULISES HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
REGIDOR

C. IRMA LÓPEZ VÁZQUEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. AMADA RODRÍGUEZ RÍOS
REGIDORA

C. LILIANA OLGUÍN VERA
REGIDORA
RÚBRICA



MUNICIPIO DE OMITLÁN DE JUÁREZ ,HIDALGO.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ANALÍTICO DE PLAZAS, DIETAS Y DE SERVICIOS PERSONALES
ANALÍTICO DE PLAZAS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 141	566	1	60	\$37,664.91	0	\$75,329.81
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL 165	625	1	60	\$30,972.96	0	\$61,945.92
TESORERIA MUNICIPAL	TESORERO MUNICIPAL 228	209	1	60	\$30,972.96	0	\$61,945.92
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	SINDICO PROCURADOR 65	567	1	60	\$25,882.46	0	\$0.00
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	REGIDOR 69	571	1	60	\$23,339.20	0	\$0.00
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	REGIDOR 71	573	1	60	\$23,339.20	0	\$0.00
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	REGIDOR 66	568	1	60	\$23,339.20	0	\$0.00
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	REGIDOR 73	575	1	60	\$23,339.20	0	\$0.00
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	REGIDOR 67	569	1	60	\$23,339.20	0	\$0.00
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	REGIDOR 68	570	1	60	\$23,339.20	0	\$0.00
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	REGIDOR 70	572	1	60	\$23,339.20	0	\$0.00
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	REGIDOR 72	574	1	60	\$23,339.20	0	\$0.00
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	REGIDOR 74	576	1	60	\$23,339.20	0	\$0.00
OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS 118	619	1	60	\$23,339.19	0	\$46,678.38
ORGANO CONTROL INTERNO DE	TITULAR DEL ORGANO CONTROL INTERNO DE 51	623	1	60	\$23,339.10	0	\$46,678.20



SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL 185	9186	1	60	\$22,796.00	0	\$41,592.00
OBRAS PUBLICAS	CHOFER 114	46	1	70	\$22,213.99	8219.18	\$32,934.73
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	CHOFER 76	133	1	70	\$22,120.16	8184.46	\$32,788.76
TESORERIA MUNICIPAL	ASESOR FINANCIERO 235	624	1	60	\$20,796.00	0	\$41,592.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL 80	609	1	60	\$20,460.00	0	\$40,920.00
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	SECRETARIA 140	23	1	70	\$18,860.83	6978.51	\$41,578.05
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 4	79	1	70	\$18,645.57	6898.86	\$27,383.85
TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR GENERAL 233	565	1	60	\$18,537.40	0	\$37,074.80
PLANEACION	DIRECTOR DE PLANEACION 135	582	1	60	\$18,252.75	0	\$36,505.49
RECURSOS HUMANOS	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS 122	577	1	60	\$18,252.75	0	\$36,505.49
PRESIDENCIA MUNICIPAL	SECRETARIO PARTICULAR 142	579	1	60	\$18,252.75	0	\$36,505.49
PLANEACION	SUBDIRECTOR DE PLANEACION 55	632	1	60	\$17,133.74	0	\$34,267.48
CATASTRO	SECRETARIA 29	36	1	70	\$17,061.11	6312.61	\$24,919.13
TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR 234	580	1	60	\$16,981.12	0	\$33,962.24
PROTECCION CIVIL	SECRETARIA 2	2	1	70	\$16,258.08	6178.07	\$23,676.46
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	ELECTRICISTA 90	47	1	70	\$15,620.95	5779.75	\$34,018.33
EDUCACION, CULTURA DEPORTE	TITULAR DE DEPORTE 58	622	1	60	\$15,475.44	0	\$30,950.87
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	JEFE DE TURNO 183	24V	1	60	\$15,255.02	0	\$26,510.05
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	JEFE DE TURNO 184	25V	1	60	\$15,255.02	0	\$26,510.05



SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	CHOFER 188	56	1	70	\$14,528.54	5375.56	\$31,469.35
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL 241	474	1	60	\$14,473.35	0	\$28,946.69
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR 157	627	1	60	\$14,473.35	0	\$28,946.69
JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 105	81	1	70	\$14,070.50	5206.08	\$30,400.60
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE 191	68	1	70	\$13,896.15	5141.58	\$19,995.86
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR GENERAL 91	73	1	70	\$13,896.15	5141.58	\$19,995.86
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR GENERAL 215	53	1	70	\$13,896.15	5141.58	\$19,995.86
JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 109	119	1	70	\$13,715.68	5074.8	\$29,572.69
OBRAS PUBLICAS	RESIDENTE DE OBRA PUBLICA 115	184	1	60	\$13,636.28	0	\$27,272.56
OFICIALIA CONCILIADORA	CONCILIADOR MUNICIPAL 111	620	1	60	\$13,255.02	0	\$26,510.05
SALUD MUNICIPAL	DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL 160	648	1	60	\$13,255.02	0	\$26,510.05
PRESIDENCIA MUNICIPAL	CHOFER DE LA PRESIDENTA 145	16V	1	60	\$13,255.02	0	\$26,510.05
MEJORA REGULATORIA	DIRECTOR DE MEJORA REGULATORIA 93	6V	1	60	\$13,255.02	0	\$26,510.05
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	ENCARGADA DE BIBLIOTECA EN EL PASO 27	641	1	60	\$13,255.02	0	\$26,510.05
ORGANO DE CONTROL INTERNO	TITULAR DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA 53	4V	1	60	\$13,255.02	0	\$26,510.05
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 1	1V	1	60	\$13,255.02	0	\$26,510.05
ORGANO DE CONTROL INTERNO	TITULAR DE LA UNIDAD RESOLUTORA 54	5V	1	60	\$13,255.02	0	\$26,510.05
TURISMO	DIRECTOR DE TURISMO 240	32V	1	60	\$13,255.02	0	\$26,510.05



Alcance uno

ORGANO DE CONTROL INTERNO	DE	TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA 52	3V	1	60	\$13,255.02	0	\$26,510.05
TESORERIA MUNICIPAL		SECRETARIA 231	451	1	70	\$13,090.88	4974.53	\$28,124.54
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		JARDINERO 129	199	1	70	\$13,024.02	4818.89	\$27,958.82
OBRAS PUBLICAS		CHOFER 113	45	1	70	\$13,014.50	4815.37	\$27,936.60
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 180	DE 21V	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 181	DE 22V	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 166	DE 528	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 167	DE 534	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 178	DE 19V	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 176	DE 17V	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 177	DE 18V	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 170	DE 557	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 174	DE 9175	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 173	DE 9172	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 169	DE 550	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 182	DE 23V	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 171	DE 9159	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y	OFICIAL POLICIA 172	DE 9166	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40
SEGURIDAD PUBLICA	Y	OFICIAL POLICIA 175	DE 9184	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40



TRANSITO MUNICIPAL								
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y OFICIAL POLICIA 179 DE	20V	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40	
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y OFICIAL POLICIA 168 DE	537	1	60	\$12,869.70	0	\$21,739.40	
SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO MUNICIPAL	Y OFICIAL POLICIA 187 DE	9191	1	60	\$12,869.60	0	\$21,739.20	
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	JARDINERO 128	135	1	70	\$12,816.90	4742.25	\$27,475.53	
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 226	650	1	60	\$12,053.37	0	\$24,106.74	
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR GENERAL 24	411	1	70	\$11,827.27	4376.09	\$25,166.39	
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 3	77	1	70	\$11,827.27	4376.09	\$25,166.39	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	SECRETARIA 75	113	1	70	\$11,444.01	4234.28	\$24,272.13	
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	Y ENTRENADOR DE BEISBOL INFANTIL 87	487	1	70	\$11,437.50	4346.25	\$24,266.66	
TESORERIA MUNICIPAL	ENCARGADA DE RECAUDACION 229	392	1	60	\$11,339.07	0	\$22,678.13	
JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 97	29	1	70	\$11,305.91	4183.19	\$23,949.89	
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR GENERAL 214	52	1	70	\$11,196.66	4142.76	\$23,694.97	
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	SECRETARIA 156	27	1	70	\$11,130.45	4118.27	\$23,540.50	
PROTECCION CIVIL	PARAMEDICO 151	9129	1	60	\$11,101.01	0	\$22,202.02	
PROTECCION CIVIL	DIRECTORA DE PROTECCION CIVIL 154	9190	1	60	\$11,100.98	0	\$22,201.95	
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	ENCARGADA DE PANTEONES 124	629	1	60	\$10,917.46	0	\$21,834.92	
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	SUBDIRECTOR AGUA POTABLE 23	608	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40	
PLANEACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PLANEACION 139	660	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40	



Alcance uno

TESORERIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE LA CUENTA PUBLICA 230	395	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
DESARROLLO ECONOMICO	DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO 63	602	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
DESARROLLO SOCIAL	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL 162	588	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	DISEÑO GRAFICO 50	655	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
CATASTRO	DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL 31	615	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
OBRAS PUBLICAS	ENCARGADA DE EXPEDIENTES TECNICOS 120	657	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECTORA 117	618	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 13	242	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	DIRECTOR DE ECOLOGIA 83	645	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO SOCIAL 163	589	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
OBRAS PUBLICAS	TOPOGRAFO 119	643	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
DESARROLLO SOCIAL	ENCARGADO DE DESARROLLO AGROPECUARIO 62	631	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
DESARROLLO SOCIAL	SUBDIRECTOR 161	586	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
RECURSOS HUMANOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE RH 123	578	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	ENCARGADA DE GESTION SOCIAL 143	581	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
PLANEACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PLANEACION 138	659	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR 232	560	1	60	\$10,869.70	0	\$21,739.40
OFICIALIA CONCILIADORA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN OFICIALIA CONCILIADORA 112	9187	1	60	\$10,869.69	0	\$21,739.38
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS GENERALES 222	635	1	60	\$10,869.69	0	\$21,739.38



SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS GENERALES 223	636	1	60	\$10,869.69	0	\$21,739.38
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	INTENDENTE 32	62	1	70	\$10,708.45	3962.13	\$22,555.83
CATASTRO	PERSONAL ADMINISTRATIVO 30	228	1	60	\$10,645.29	0	\$21,290.58
REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS 158	626	1	60	\$10,500.00	0	\$21,000.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIF 77	433	1	60	\$10,420.87	0	\$20,841.73
JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 104	78	1	70	\$10,418.77	3854.94	\$21,879.90
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL 186	9189	1	60	\$10,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	CHOFER DE SERVICIO DE LIMPIAS 193	214	1	60	\$10,196.45	0	\$20,392.91
JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 108	101	1	70	\$10,047.43	3717.55	\$21,013.44
INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE IMDM 94	461	1	70	\$10,037.50	3814.25	\$21,000.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	JARDINERO 132	355	1	60	\$9,747.62	0	\$19,495.24
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	AUXILIAR CONTABLE DIF 78	559	1	60	\$9,747.62	0	\$19,495.24
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	ENCARGADO DE SERVICIO DE LIMPIAS 203	490	1	60	\$9,747.62	0	\$19,495.24
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	TITULAR DE JUNTA DE RECLUTAMIENTO 110	592	1	60	\$9,747.62	0	\$19,495.24
INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES 95	621	1	60	\$9,747.62	0	\$19,495.24
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 15	333	1	70	\$9,710.78	3690.1	\$20,237.65
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 216	54	1	70	\$9,710.78	3690.1	\$20,237.65



JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 103	61	1	70	\$9,611.47	3556.24	\$19,996.20
JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 101	57	1	70	\$9,611.47	3556.24	\$19,996.20
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE 189	59	1	70	\$9,611.32	3556.19	\$19,995.86
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	JARDINERO 127	58	1	70	\$9,611.32	3556.19	\$19,995.86
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 5	80	1	70	\$9,611.32	3556.19	\$19,995.86
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	JARDINERO 130	234	1	70	\$9,611.32	3556.19	\$19,995.86
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE 190	64	1	70	\$9,611.32	3556.19	\$19,995.86
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE 197	351	1	70	\$9,611.32	3556.19	\$19,995.86
JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 96	25	1	70	\$9,462.53	3501.14	\$19,648.68
JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 98	42	1	70	\$9,405.67	3480.1	\$19,516.00
JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 99	44	1	70	\$9,405.67	3480.1	\$19,516.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO LIMPIAS 202	485	1	70	\$9,401.50	3572.57	\$19,516.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO LIMPIAS 201	482	1	70	\$9,401.50	3572.57	\$19,516.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO LIMPIAS 192	160	1	70	\$9,401.50	3572.57	\$19,516.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO LIMPIAS 196	344	1	70	\$9,401.50	3572.57	\$19,516.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO LIMPIAS 198	375	1	70	\$9,401.50	3572.57	\$19,516.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIOS MPLES 146	384	1	70	\$9,401.50	3572.57	\$19,516.00
OBRAS PUBLICAS	RESIDENTE DE OBRA PUBLICA 116	508	1	60	\$9,298.86	0	\$18,597.72
MEJORA REGULATORIA	ENCARGADO DE INFORMATICA 92	642	1	60	\$9,298.86	0	\$18,597.72
JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 100	55	1	70	\$9,002.83	3331.05	\$18,576.04



JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 106	98	1	70	\$9,002.83	3331.05	\$18,576.04
JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 107	99	1	70	\$9,002.83	3331.05	\$18,576.04
JUBILADOS	PERSONAL JUBILADO 102	60	1	70	\$9,000.82	3330.3	\$18,571.35
TESORERIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE PARQUE VEHICULAR 126	599	1	60	\$8,866.81	0	\$17,733.61
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL 164	587	1	60	\$8,754.58	0	\$17,509.16
TURISMO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TURISMO 236	591	1	60	\$8,715.90	0	\$17,431.80
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL 237	601	1	60	\$8,715.90	0	\$17,431.80
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 17	438	1	60	\$8,673.28	0	\$17,346.56
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	ENTRENADOR 89	545	1	60	\$8,625.56	0	\$17,251.13
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 6	83	1	60	\$8,625.56	0	\$17,251.13
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	SECRETARIA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 153	9188	1	60	\$8,625.56	0	\$17,251.11
PROTECCION CIVIL	AUXILIAR GENERAL 149	9111	1	60	\$8,625.56	0	\$17,251.13
PROTECCION CIVIL	PARAMEDICO 147	538	1	60	\$8,625.56	0	\$17,251.13
PROTECCION CIVIL	PARAMEDICO 150	9127	1	60	\$8,625.56	0	\$17,251.13
PROTECCION CIVIL	PARAMEDICO 152	9183	1	60	\$8,625.56	0	\$17,251.13
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 220	499	1	60	\$8,625.56	0	\$17,251.13
PROTECCION CIVIL	PARAMEDICO 148	562	1	60	\$8,625.56	0	\$17,251.11
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 43	596	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00



Alcance uno

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO LIMPIAS 213	DE DE	638	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR PARQUE VEHICULAR 125	DE	598	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 219	DE	455	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO LIMPIAS 206	DE DE	594	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO LIMPIAS 207	DE DE	603	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	JARDINERO 133		356	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	RECEPCIONISTA 144		628	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 36		515	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO LIMPIAS 209	DE DE	605	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DEL ESTADIO 86	DE	67	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	TITULAR CULTURA 56	DE	590	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 42		593	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN DESARROLLO SOCIAL 64		505	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 21		553	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 48		653	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 8		89	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 217	DE	307	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 225	DE	649	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00



PROTECCION CIVIL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PC 57	584	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 11	152	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	ENTRENADOR 59	661	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 224	639	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 12	213	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
TURISMO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TURISMO 238	640	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 22	554	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO DE LIMPIAS 205	531	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO DE LIMPIAS 200	450	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 88	513	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN DESARROLLO SOCIAL 60	391	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN DESARROLLO SOCIAL 61	630	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO DE LIMPIAS 211	634	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 38	518	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 20	541	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 18	444	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIF 82	611	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 46	613	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 14	245	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO DE LIMPIAS 208	604	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 33	420	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO DE LIMPIAS 210	606	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 218	358	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO DE LIMPIAS 204	511	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	ENCARGADA DE BIBLIOTECA CABECERA 28	644	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO DE LIMPIAS 194	240	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	ENCARGADA DE ARCHIVO 26	658	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIF 79	583	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIF 81	610	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 35	514	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 40	522	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 44	597	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	JARDINERO 134	439	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 9	139	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00



REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS 159	633	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 45	607	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR GENERAL EN Y PARQUES JARDINES 131	325	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 39	521	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
TURISMO	SECRETARIA 239	646	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 37	516	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	AXILIAR ADMINISTRATIVO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE 85	612	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
PLANEACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PLANEACION 137	656	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO DE LIMPIAS 199	424	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	RESPONSABLE DEL USO Y MANEJO DE PAGINA WEB 49	652	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 221	504	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 10	151	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
ORGANO DE CONTROL INTERNO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ORGANO DE CONTROL INTERNO 136	651	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	INTENDENTE DE SERVICIO DE LIMPIAS 195	244	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	TITULAR DE EDUCACION 84	595	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	OFICIALIA DE PARTES 121	617	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 227	662	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 34	480	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 16	370	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	ENCARGADO DE RASTRO MUNICIPAL 155	40	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 41	549	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	COCINERA 47	614	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	CHOFER DE SERVICIO LIMPIAS 212	637	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 7	84	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	FONTANERO 19	454	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	ENCARGADO DE ALMACEN 25	585	1	60	\$8,364.00	0	\$16,728.00
TOTAL			241		\$2,808,796.23	\$225,159.49	\$5,034,740.18

Derechos Enterados.- 20-12-2024
16916



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



2024_dic_24_alc1_52

MUNICIPIO DE TEPEAPULCO ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:43 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABECERA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEAPULCO. LOS CC. ING. ALFREDO GONZÁLEZ QUIROZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. SANDRA NAYELI DÍAZ LEAL SINDICA HACENDARIA; C. LIZETH YAÑEZ ACOSTA LÓPEZ SINDICA JURIDICA ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. DANIEL VALENCIA GUTIÉRREZ; C. DULCE MORALES PAREDES OLVERA; C. JOSÉ SERAFÍN GUEVARA PÉREZ; C. DIANA ORTEGA LÓPEZ; C. MADAI LEMUS ZÚÑIGA; C. MARCELO POLO ÁNGEL GUTIÉRREZ; C. MARÍA CONCEPCIÓN MELLADO MADRID; C. TERESA FRANCO MÉNDEZ; C. BETSI DELGADO PIOQUINTO; C. DANIEL QUIROZ ORTEGA; C. JOSÉ MANUEL MORALES GARCÍA; C. FERNANDO SÁNCHEZ ORTEGA; C. ANDREA PALACIOS CRUZ; C. FIDEL OCADIZ RAMÍREZ; C. OCAR GABRIEL ORTEGA LÓPEZ CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$19,320,952.59
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,832,230.31
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$15,216,191.23
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$6,171,000.87
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$1,711,525.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$52,251,900.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$16,567,725.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$16,567,725.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$330,331.36
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$41,009.00
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$355,506.45



2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$800,821.64
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$10,728.03
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$650,000.00
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$16,052.39
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$51,984.24
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN			\$2,256,433.11

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$100,249.00
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$41,050.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$141,299.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$67,507.38
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$557,869.19
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$32,492.62
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			\$657,869.19

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,928,699.00
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$1,928,699.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$19,970,235.00
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$15,843.13
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$19,986,078.13

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$39,611,037.61
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,184.05
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$244,110.00
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$103,194.83



2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$728,300.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$19,487,551.02
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$60,182,377.51

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$1,079,859.00
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$139,579.86
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,353.17
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$70,000.00
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$60,321.16
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$1,361,113.19

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$513,431.00
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$39,457.38
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$148,480.00
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$214,661.00
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5,500.00
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSION PÚBLICA	\$126,253.65
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$1,047,783.03

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS PERSONALES	\$5,364,470.39
2023	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$49,809.00
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$860,326.95
2023	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$72,000.00
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$3,531,083.39
2023	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,808.44
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$610,400.14



2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$133,719.13
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$10,630,617.44
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$2,558,517.00
2023	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19,985.62
2023	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$336,224.00
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	INVERSION PÚBLICA	\$288,131.01
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$3,202,857.63
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$436,153.26
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,368.50
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$430,931.99
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$704,570.00
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$21,892.69
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$1,600,916.44
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$35,788,670.02
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$172,491.00
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,456,097.67
2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$79,788.85
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$16,991,907.44
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$799,206.00
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$52,698,332.27
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,609,419.17
2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$159,694.65



2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,923,670.97
2024	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$27,483,652.30
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$142,162,930.34
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$313,978,599.01

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$313,978,599.01 (TRECIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:21 HORAS DEL DÍA 13 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. ALFREDO GONZÁLEZ QUIROZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. SANDRA NAYELI DÍAZ LEAL
SÍNDICA HACENDARIA
RÚBRICA

C. LIZETH YAZMIN ACOSTA LÓPEZ
SÍNDICA JURIDICA
RÚBRICA

C. DANIEL VALENCIA GUTIÉRREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. DULCE MARÍA PAREDEZ OLVERA
REGIDORA
RÚBRICA

C. JOSÉ SERAFÍN GUEVARA PÉREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. DIANA ORTEGA LÓPEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. MADAI LEMUS ZÚÑIGA
REGIDORA
RÚBRICA

C. MARCO POLO ÁNGEL GUTIÉRREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARÍA CONCEPCIÓN MELLADO
REGIDORA
RÚBRICA

C. TERESA FRANCO MÉNDEZ
REGIDORA
RÚBRICA



C.	BETSABÉ DELGADO PIOQUINTO REGIDORA RÚBRICA	C	DANIEL QUIROZ ORTEGA REGIDOR RÚBRICA
----	--	---	--

C.	JOSÉ MANUEL MORALES GARCÍA REGIDOR RÚBRICA	C	FERNANDO SÁNCHEZ ORTEGA REGIDOR
----	--	---	------------------------------------

C.	ANDREA PALACIOS CRUZ REGIDORA RÚBRICA	C	FIDEL OCADIZ RAMÍREZ REGIDOR
----	---	---	---------------------------------

C.	OSCAR GABRIEL ORTEGA LÓPEZ REGIDOR
----	---------------------------------------

SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

Derechos enterados 23/12/2024

17008



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

